

## AVISO PÚBLICO

### AVISO DE DISPONIBILIDAD PROYECTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y HALLAZGO DE IMPACTO NO SIGNIFICATIVO PARA ESPACIO AÉREO DE USO ESPECIAL PLAYAS EN NUEVO MÉXICO, EL PROPONENTE ES LA BASE DE LA FUERZA AÉREA DE DAVIS-MONTHAN, ARIZONA

Una Evaluación Ambiental (EA) y Hallazgo de Impacto No Significativo (FONSI) Finales se han preparado para analizar los posibles impactos asociados con el establecimiento del espacio aéreo en forma de una zona de operaciones militares permanentes (MOA, por sus siglas en inglés), que es un tipo de espacio aéreo de uso especial (SUA, por sus siglas en inglés), y el área asignada al control de tráfico aéreo (ATCAA, por sus siglas en inglés) centrada sobre el Centro de Entrenamiento e Investigación de Playas (PTRC, por sus siglas en inglés) en los condados de Grant e Hidalgo, Nuevo México.

La EA, preparada de conformidad con la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés), el Consejo de Normas de Calidad Ambiental, e instrucciones de la Fuerza Aérea para implementar la NEPA; evalúa los impactos potenciales de las acciones alternativas sobre el medio ambiente, incluyendo la Alternativa de No Acción. Sobre la base de este análisis, la Fuerza Aérea ha preparado un FONSI.

La EA y el FONSI Finales, con fecha septiembre de 2021, están disponibles para su revisión en los siguientes lugares: Lordsburg-Hildago Library, 208 East Third St., Lordsburg, NM 88045; Silver City Public Library, 515 W College Ave., Silver City, NM 88061; y Marshal Memorial Library, 110 S. Diamond St., Deming, NM 88030.

También se pueden encontrar copias electrónicas de los documentos en el sitio web de la AFB Davis-Monthan en [www.dm.af.mil](http://www.dm.af.mil). Por favor, dirija cualquier pregunta adicional al Sr. Kevin Wakefield, Gerente del Programa EIAP, 3775 South Fifth Street, Davis-Monthan AFB, AZ, 85707-3012, o vía correo electrónico o teléfono a [kevin.wakefield.1@us.af.mil](mailto:kevin.wakefield.1@us.af.mil) o (520) 228-4035.

La Fuerza Aérea de los Estados Unidos es consciente del impacto potencial de la actual pandemia del coronavirus (COVID-19) sobre los métodos habituales de acceso a la información y la capacidad de comunicación, tales como el cierre masivo de bibliotecas públicas locales y los desafíos con la suficiencia de una internet cada vez más sobrecargada. La Fuerza Aérea busca implementar medidas adicionales apropiadas para asegurar que el público y todas las partes interesadas tengan la oportunidad de participar plenamente en este proceso de EA. En ese sentido, por favor no dude en contactarnos directamente al correo electrónico o el número de teléfono indicado aquí anteriormente.

#### AVISO DE PRIVACIDAD

La EA Final y el FONSI propuesto se proporcionan de conformidad con la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA), el Consejo Presidencial de Normas de Calidad Ambiental de NEPA (40 Código de Regulaciones Federales [CFR] §1500-1508), y 32 CFR §989, el Proceso de Análisis de Impacto Ambiental (EIAP). El EIAP ofrece una oportunidad para aportes del público sobre la toma de decisiones de la Fuerza Aérea, permite al público ofrecer aportes sobre formas alternativas para que la Fuerza Aérea logre lo que propone, y solicita comentarios sobre el análisis de los efectos ambientales por parte de la Fuerza Aérea.